



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°018-2021-2023

Celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual, a las diecinueve horas del 04 de octubre del 2021.

Se inicia la sesión de manera virtual al ser las 7:00 p.m., con la presencia del Sr. Presidente Gerardo Anchía Azofeifa, la Sra. Krisey Chaves Ledezma, el Sr. José Arias Umaña, el Sr. Juan Soto Hidalgo y la Secretaria de Actas.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

Inicia la sesión con los 4 miembros presentes y la Secretaria de Actas.

MIEMBROS PRESENTES

Gerardo Anchía Azofeifa	Presidente
José Arias Umaña	Tesorero
Krisey Chaves Ledezma	Vice-Presidenta
Juan Soto Hidalgo	Vocal
Eimmy Barrantes Valverde	Vocal
Alejandro Sáenz Pérez	Vocal

MIEMBROS AUSENTES

Carolina Estrada Obando	Secretaria
-------------------------	------------

Se comprueba el quórum.

Asistente de Actas, Sra. Maricruz Pérez Rodríguez.

ARTICULO I.

REVISION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION No. 018-2021-2023

- I. **Aprobación del Orden del día.**
- II. **Aprobación del acta ordinaria 017-2021-2023 del 27 de setiembre del 2021.**
- III. **Audiencia: Sra. Flor Leitón del CCDR de La Chispa**
- IV. **Informe de Tesorería.**





- V. **Asuntos de Presidencia.**
- VI. **Asuntos de miembros.**
- VII. **Correspondencia.**
- VIII. **Informe de la Coordinadora Administrativa.**
- IX. **Informe del Coordinador Deportivo y Recreativo.**

La señora Krisey Chaves menciona que por medio del correo electrónico llegó el acta extraordinaria 007-2021-2023 y en el orden del día no la observa, le gustaría saber si la vamos a votar el día de hoy o no.

El Sr. Gerardo Anchía solicita que se incluya el acta extraordinaria 007-2021-2023 en el orden del día para ser aprobada el día de hoy.

ACUERDO 1: Se aprueba el Orden del Día para la Sesión Ordinaria N°018-2021-2023 del 04 de octubre del 2021 con las modificaciones solicitadas. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO II.

APROBACION Y DISCUSION DEL ACTA ORDINARIA 017-2021-2023

El Sr. Gerardo Anchía somete a discusión el Acta Ordinaria 017-2021-2023 del 27 de setiembre del 2021.

La señora Krisey Chaves manifiesta que se inhibe de esta votación ya que la semana pasada por problemas de internet no pudo participar de la sesión.

Suficientemente discutida.

ACUERDO 2: Se aprueba el Acta Ordinaria N°017-2021-2023 del 27 de setiembre del 2021. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sr. José Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

SE INHIBE: Sra. Krisey Chaves Ledezma.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.





El Sr. Gerardo Anchía somete a discusión el Acta Extraordinaria 007-2021-2023 del 30 de setiembre del 2021.

La señora Krisey Chaves manifiesta que en la votación que se dio en esta acta estuvimos a favor el Sr. Gerardo Anchia, el Sr. Juan Soto, el Sr. José Arias y su persona, indica los miembros que estuvieron ausentes y los que se inhiben, sin embargo, le gustaría que indique la votación en firme por los mismos que votamos a favor, se le dio firmeza al acuerdo, pero en el acta no viene ese punto.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que si se le dio la firmeza al acuerdo.

La señora Krisey Chaves menciona que está segura que así fue, pero en el acta no consta, esa es su observación, para los que estuvimos en la sesión sí, pero si alguien de afuera lee el acta no va a observar la firmeza reflejada ahí, solicita respetuosamente que se incluya en esa votación.

Suficientemente discutida.

ACUERDO 3: Se aprueba el Acta Extraordinaria N°007-2021-2023 del 30 de setiembre del 2021. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO III.

AUDIENCIA

El Sr. Gerardo Anchia menciona que el día de hoy recibimos de manera virtual a la señora Flor Leitón y algunos compañeros del CCDR de la comunidad de La Chispa.

La señora Flor Leitón agradece por la oportunidad que les brindan, informa que tienen un grupo hace aproximadamente 7 años conformado por el señor Alfredo Marín, el señor Geovanny Chavarría, la señora Rosa y otros compañeros que no se encuentran presentes hoy, le cede la palabra al señor Alfredo Marín para que haga referencia al trabajo que realizan.

El Sr. Alfredo Marín menciona que ellos como Comité Comunal de La Chispa están muy agradecidos con el aporte que el CCDRSA siempre les ha dado, queremos comentarles un poco de las actividades que realizamos en el polideportivo, por ejemplo, los días lunes se





está implementando un programa que se llama Chispitas de Amor, es un programa de actividades para niños especiales, también tenemos patinaje, los días martes tenemos baile y acondicionamiento físico y tenis de campo, tenemos fútbol para jóvenes de 15 a 20 años, los miércoles practicamos jiu-jitsu, los días jueves tenemos baile y acondicionamiento físico y fútbol para niños de 9 a 14 años, los viernes se practica fútbol para adultos, los sábados tenemos bicicleta de balance, en estos puntos buscamos la posibilidad de que el CCDRSA nos ayude con las clases que estamos impartiendo, si hay algún programa o alguna forma de que nos apoyen con estas disciplinas que estamos impartiendo, en el caso de jiu-jitsu tenemos muchas personas en el programa, el profesor Hidalgo está dando esta disciplina y es algo que ha sido muy bien recibido, queremos saber si podemos contar con el apoyo de ustedes, por ejemplo, no contamos con un tatami, hay personas que han aportado algunas cosas, pero necesitamos de algunos implementos para que la clase de desarrolle de una mejor manera, también buscamos la oportunidad de hacer una asociación de actividades deportivas no tradicionales, para lo cual solicitamos su apoyo también, esas son básicamente las disciplinas que impartimos y la propuesta que tenemos, también quiere comentar que con presupuesto participativo hemos logrado realizar muchas mejoras en el polideportivo, la señora Flor Leitón se ha puesto una flor en el ojal con esto y ha logrado algo muy importante para la comunidad como lo es tener el polideportivo en las condiciones en las que se encuentra el día de hoy.

Se incorpora a la sesión el Sr. Alejandro Sáenz Pérez al ser las 7:10 p.m.

Por otra parte, le gustaría que cuando se haga una solicitud al CCDRSA no se tarde tanto en dar respuesta, nosotros sabemos que se debe cotizar, pero muchas veces nosotros como Comité Comunal solicitamos alguna ayuda y la respuesta llega y la ayuda también, pero se tarda mucho en eso, queríamos saber si hay una forma de que esto sea menos largo, esa sería su intervención con respecto a este punto.

La señora Flor Leitón menciona que en el polideportivo, antes de que se conformaran los Comités Comunales, se le dificultaba mucho el tema del presupuesto participativo, al principio cuando se empezaron a reglamentar las cosas a muchas personas no les pareció, en el polideportivo existía mucho desorden, consumo de drogas, licor, las personas huían del lugar, comentarles también que Coalición La Chispa caminamos con ustedes y tenemos los mismos objetivos, que es buscar lugares sanos y saludables para la comunidad, sin atacar a los muchachos, sino más bien tratando de hacerles espacios para que se sientan bien y no nos vean como sus enemigos, otra cosa que nos ayudó mucho fue el haber puesto cámaras de seguridad y la iluminación, queremos contarles también que iba a salir a concurso la





compra del lote, son \$254.000.000 que necesitamos, la idea es que el polideportivo quede como Salón Comunal y en el lote hacer una cancha con las medidas reglamentarias para tenis y para fútbol 5, que actualmente no tenemos, la idea es alternar las disciplinas en ambos lugares, todo está funcionando muy bien, hay gente que se molesta porque ya no se encuentra abierto como antes, pero tenemos sillas, mesas, equipos de sonido, que hemos obtenido por medio de presupuestos participativos, le ha estado consultando a la administración cuánto nos queda de presupuesto, nosotros tenemos muchas necesidades, la Licda. Karla Barboza le explicó que tiene que aprobarse en la Contraloría, el dinero que nosotros pedimos para el año entrante, solicita que se tome en cuenta lo que nosotros pedimos, queremos seguir ayudando a la disciplina de Jiu-Jitsu, queremos que alguien nos asesore para ver de qué manera podemos realizar las compras, le molesta un poco la lentitud de las cosas, pero sabe que no es culpa de las compañeras sino que es parte del sistema, le gustaría buscar la forma de cambiar eso y que no se tarde 3 meses para comprar algunas cosas, que son pocas y que al final no es lo que les funciona, por ejemplo, anteriormente las compras menores a \$50.000 ella las hacía pero le indicaron que ya no se puede, le gustaría saber cómo hacer en este caso, ella se comprometería a buscar las tres cotizaciones, pero ser ella la que vea las cosas, por ejemplo, le enviaron escobas, pero en el polideportiva caen muchas hojas, en este caso necesitan una sopladora, los palos de piso que le enviaron eran muy pequeños y necesitan de los grandes para no tener que pasarlos tantas veces, necesita asesoría para poder agilizar la compra de las cosas que necesitamos, podría ser que se tome un acuerdo al respecto, en este momento no ha sentido el cambio y no se ha resuelto la situación, nosotros somos un Comité ampliado, hay 5 miembros juramentados, pero somos 15 personas que estamos cuidando la instalación, tenemos actividades ya programadas que no se pueden utilizar esos espacios, pero en los espacios libres si se puede utilizar a nadie le decimos que no, las personas nos piden la llave, les decimos lo que pueden hacer y lo que no, pero a nadie se le ha negado la oportunidad de utilizar las instalaciones, le gustaría saber si le entendieron lo que ellos quieren manifestar con respecto al tema de las compras y también le gustaría saber cuánto tienen disponible para comprar algunas cosas que están necesitando, por ejemplo la sopladora y los tatamis que les están haciendo falta.

Se incorpora a la sesión la Srita. Eimmy Barrantes Valverde al ser las 7:12 p.m.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que ha sido muy clara la explicación y muy transparente en sus peticiones, le gustaría solicitarle al señor Tesorero José Arias que revise el presupuesto del CCDR de La Chispa para brindarles la información de lo que tienen hasta el momento.





El Sr. Juan Soto agradece a la señora Flor Leitón y al Sr. Alfredo Marín por su exposición, son personas bastante admirables, son un Comité que trabaja con mucho orden, ellos se esfuerzan para que esa instalación sea utilizada como tiene que ser, viendo el trabajo que realizan, los felicita y es de admirar que hagan eso por el pueblo, en este momento hay muchas personas que no quieren trabajar, de su parte tienen todo el apoyo y a la vez los insta a seguir adelante, si en algún momento necesitan de su apoyo, está para servirles.

El Sr. José Arias menciona a la señora Flor Leitón que personas como ella son las que necesitamos trabajando con nosotros, tiene toda la razón, la solicitud que hicieron días atrás se tardó mucho para entregarla, fue demasiado tiempo y tenemos que mejorar en eso, en cuanto a lo demás, el monto no lo tiene actualizado porque debe rebajar lo que se pagó en servicios públicos en estos días, pero le sugiere que haga la solicitud de lo que necesitan para cotizar, aún les queda dinero, lo ideal es que hagan la solicitud de lo que requieren, ustedes son personas que están trabajando bien y merecen todo el apoyo de parte de nosotros.

El Sr. Gerardo Anchia felicita al CCDR de la Chispa por el extraordinario trabajo que han realizado, por otra parte aclararles que toda infraestructura deportiva en el cantón debe estar en manos del CCDRSA, el CCDRSA por una cuestión de coordinación crea Comités Comunales para llegar a tener ese convivio y esa colaboración, los Comités Comunales son hechos para organizar, para promover, para realizar actividades en las comunidades, esa es la función principal, también quiere felicitarlos por haber logrado conseguir ese dinero para comprar esa área y poder hacer este proyecto comunal tan interesante, como les decía, el Comité Comunal es un ente adscrito al Comité Cantonal, el Comité Cantonal con base a un plan de trabajo que ustedes hacen, aprueba ese plan de trabajo y el pago de los servicios públicos de la instalación y lo demás se aplica en las necesidades que se les presentan, la pregunta es porque tardamos tanto?, nosotros hemos querido que eso cambie, pero tenemos que ajustarnos a lo que dice la ley, se deben hacer las invitaciones y debemos realizar todo el proceso que eso implica, por otra parte, anteriormente ustedes podían comprar ciertas cosas y posteriormente se les cancelaba, sin embargo, ya eso no se puede hacer, hay una directriz de parte de la Auditoría con respecto a eso.

La señora Flor Leitón consulta si hay un monto establecido para eso o del todo no se puede comprar nada?

El Sr. Gerardo Anchia indica que la caja chica es para casos de emergencia que tenga el Comité, solo para aclarar, por otra parte, ustedes tienen programas muy interesantes, le





gustaría saber si el Coordinador Deportivo lleva la coordinación de ellos, en el caso de Jiu-Jitsu, nosotros no tenemos ese programa, por lo tanto no podemos aplicar recursos ahí, el caso del programa para los niños especiales, nosotros lo desconocemos, con respecto al caso de patinaje, le han informado que se les han quitado espacios, el CDRSA debe analizar con ustedes las prioridades y con base a eso se hace un plan de trabajo y se ejecuta, le parece que ustedes se han apartado un poco del CDRSA, quizás porque no les han cumplido a cabalidad lo que ustedes solicitan, es importante que haya una comunicación constante, el Comité también tiene la potestad de utilizar esa instalación deportiva, ustedes deben tener claro que ese polideportivo está bajo la administración del CDRSA, ustedes lo han embellecido por iniciativa propia es cierto, pero la idea es que tengamos esa sintonía entre el Comité Comunal y el Comité Cantonal.

La señora Flor Leitón aclara con respecto al tema de patinaje, los espacios que hay son cinco días, los adultos mayores no tienen un espacio en la noche para hacer deporte, las personas mayores quieren ensayar bailes típicos y no han podido, a la asociación de patinaje en un principio se les había dicho que aprovecharan todo el tiempo, pero ahora se les da una noche desde las 6:00 p.m. hasta las 9:00 p.m., la señora de patinaje se molestó mucho cuando le dijimos que tenían un nuevo horario, hay cosas que no permitimos que nos impongan porque somos una comunidad muy activa, si estuviera cerrado o se desperdicia el tiempo sería diferente, pero cualquier día que vengan aquí tenemos los espacios ocupados, en este momento no tenemos nada, cada uno debe traer sus cosas, nosotros estamos pidiendo donaciones voluntarias para la limpieza, las señoras que hacen ejercicios nos donaron \$10.000, los que utilizan el mezanini para practicar ping-pong también dieron los \$10.000, los de Jiu-Jitsu también colaboraron y los de patinaje no colaboraron.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que este es un caso especial porque ellos no podrían cobrar.

La señora Flor Leitón manifiesta que tienen muy claro que no pueden cobrar, eso es una colaboración voluntaria, pero si no pueden colaborar nos pueden ayudar a limpiar o a hacer otras cosas, ellos no cobran sino que lo hacen por medio de donaciones de los grupos que tenemos.

El Sr. Gerardo Anchia consulta como han estado haciendo con respecto a los protocolos que se tienen que cumplir?

La señora Flor Leitón menciona que en ese caso delegaron a una compañera y a su esposo, el esposo toma la temperatura, les solicita que se laven las manos, se encarga de apagar las





luces y en eso no tenemos que preocuparnos para nada, cuando ellos no están tenemos otras personas que nos ayudan, en el caso de Jiu-Jitsu tenemos personas encargadas, muchas personas de la comunidad están comprometidas con eso.

El Sr. Gerardo Anchia consulta si se cobra algo por las clases de Jiu-Jitsu?

La señora Flor Leitón indica que ellos se pusieron de acuerdo, vienen 4 muchachos de Barrio España dos veces por semana, a ellos no les hemos pedido nada, pero está segura que si les pedimos alguna colaboración para artículos de limpieza, ellos con gusto nos ayudan.

El Sr. Gerardo Anchia solicita a la señora Flor Leitón que envíe al CCDRSA una lista de los programas que tienen para valorar la situación, con respecto a las ayudas, ver hasta donde les podemos colaborar con las necesidades que tienen para mantener el lugar en buen estado, el tema del tatami es un poco complicado, debemos buscar la forma de ayudarles con eso, también hablaban del programa para personas con discapacidad, para eso necesitan un profesor?

La señora Flor Leitón indica que ella no tiene la capacidad, su hija es terapeuta y ha trabajado con personas ciegas, ella les ha venido colaborando, sin embargo, a veces no puede por cuestiones de trabajo, al programa han estado llegando alrededor de 10 niños.

El Sr. Gerardo Anchia solicita que nos brinden esa información, las necesidades que ustedes tienen para revisar el presupuesto y ver de qué manera les podemos colaborar, si necesitan algo en la parte deportiva lo pueden coordinar con el Sr. Andrés Agüero.

La señora Flor Leitón indica que el señor Andrés Agüero le indicó que tiene que ser por medio de la Junta Directiva enviando una carta.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que también sería bueno analizar la parte legal de esta instalación para que ustedes estén más tranquilos con respecto a eso, es un polideportivo que pertenece al CCDRSA.

La señora Flor Leitón manifiesta que ellos han luchado por esto, pero no les gusta que les impongan las cosas, ellos han trabajado mucho y han puesto mucho afán en tener la instalación así.

El Sr. Gerardo Anchia consulta quien autorizó a la asociación de patinaje para utilizar la instalación?





La señora Flor Leitón indica que fue ella, íbamos muy bien, fue después que les dijimos que iban a seguir utilizando el espacio de 6:00 p.m. a 9:00 p.m., dijo cosas muy feas y eso no le gustó, sin embargo, con otro tono le dijo que iba a incluir niños de la comunidad en el programa, nosotros no es que seamos egoístas, somos abiertos a que todas las personas vengan, pero no le parece que les impongan las cosas.

El Sr. Gerardo Anchia solicita que haga un informe de todas estas situaciones y nos envíe la solicitud de todas las cosas que están necesitando.

La señora Krisey Chaves menciona que así como la señora Flor Leitón nos ha llamado la atención, de la misma manera lo va a hacer con ustedes, nosotros no sabemos si ellos necesitan una escoba de 40 centímetros para barrer el polideportivo, en esa nota que ustedes envían nos deben aclarar todas las especificaciones de lo que necesitan, nosotros no somos expertos en eso, que todo venga bien especificado.

Por otra parte, está muy interesada en el tema de la discapacidad, la Licda. Sofia Mena de la Municipalidad nos hizo la consulta si nosotros estamos haciendo algo por esta población, ella mocionó pero no ha recibido respuesta hasta el momento, nosotros queremos trabajar con esas personas, le interesa que nos informe de todos los proyectos que tengan para esta población y nos lo haga saber, a la Junta Directiva o personalmente a ella, soliciten lo que necesitan, si ustedes nos piden en este momento les resolvemos en diciembre, aquí trabajamos con fondos públicos y el proceso es más lento, hagan la lista de lo que necesitan, si la necesitan para diciembre hacen la lista ya, si la necesitan para marzo hacen la lista en enero, eso se llama planificación, si salen cosas nos puede llamar, nos conoce a todos, si ustedes no nos llaman la atención vamos a seguir trabajando relajados, pero si ustedes nos ponen a correr, nosotros vamos a correr por usted y por todos sus compañeros, quiere felicitarlos por esa labor y motivarlos, no hay que abandonar la casa, cuando los lugares se ven lindos todo mundo quiere, eso es porque la gente está trabajando, pero si hay que lavar baños y hacer rifas para levantar las cosas, nadie lo va a hacer, tienen que sentirse motivados y orgullosos del trabajo que están haciendo, aquí vamos a estar para ustedes y para eso vamos a seguir trabajando en esta junta.

La señora Flor Leitón agradece a la señora Krisey Chaves por esas palabras, van a tratar de ser más específicos en lo que solicitan de ahora en adelante.

El Sr. Gerardo Anchia agradece a los miembros del Comité Comunal de La Chispa por su tiempo, los insta a que sigan adelante, tenemos que hacer algunos ajustes y tenemos que





fundamentarnos en la ley, quisiéramos ser más condescendientes con las personas, pero a veces no se puede, tenemos una responsabilidad, ustedes tienen muy buenas intenciones, pero las organizaciones deben decirle a los dirigentes hasta donde pueden llegar y llevarlos por buen camino para que no tengan problemas por una mala decisión que se tome, trabajen con conjunto, envíennos la información, hagan las solicitudes de lo que necesitan para ver hasta dónde podemos ayudarles con base a nuestro presupuesto, no tenía conocimiento de la interesante labor que ustedes hacen en esa comunidad y la manera como lo han venido haciendo, quiere agradecerles por la asistencia a la sesión del día de hoy y por su tiempo.

La señora Flor Leitón agradece a todos los miembros presentes, a la administración y a la señora Carolina Estrada que no estuvo presente el día de hoy.

ARTICULO IV.

INFORME DE TESORERIA

ACUERDO 4: Pagar Planilla de Proveedores por un monto de \$6.646.450,67. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

AUSENTE: Sra. Carolina Estrada Obando.

La señora Krisey Chaves solicita que en el acta quede todo bien especificado.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que en el informe que envía la señora Contadora se encuentra el detalle y las facturas de cada uno de los pagos, personalmente lo revisó y está correcto, le parece bien que se agregue en el acta este detalle.

La señora Krisey Chaves indica que en el informe de Tesorería también vienen los estados financieros, para que conste en actas.

CUADROS COMPARATIVOS

UNIFORMES DE FUTBOL MASCULINO Y FEMENINO PARA JDN

ACUERDO 5: Adjudicar a **FACTOR TEXTIL** la compra de 25 uniformes masculinos de futbol por un monto de \$297.500 y 25 uniformes femeninos de futbol por un monto de \$297.500, para un monto total de \$595.000. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**





VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.
AUSENTE: Sra. Carolina Estrada Obando.

Se adjudica por calidad y porque viene en conjunto la pantaloneta y la camiseta de la misma tela y el mismo diseño.

UNIFORMES DE BOXEO PARA JDN

ACUERDO 6: Adjudicar a **CREACIONES DEPORTIVAS MONARCA S.A.** la compra de 6 uniformes femeninos para boxeo por un monto de \$96.000 y 8 uniformes masculinos para boxeo por un monto de \$128.000, para un monto total de \$224.000. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.
AUSENTE: Sra. Carolina Estrada Obando.

Se adjudica por precio.

ARBITRAJES PARA FUTBOL

ACUERDO 7: Adjudicar a **ASOCIACION CENTRAL DE ARBITROS DE FUTBOL** el servicio de 2 arbitrajes para futbol masculino por un monto de \$90.000 y 1 arbitraje para futbol femenino por un monto de \$45.000, para un monto total de \$135.000. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.
AUSENTE: Sra. Carolina Estrada Obando.

ARTICULO V.

ASUNTOS DE PRESIDENCIA

5.1 El Sr. Gerardo Anchia desea felicitar a la Administración ya que se han venido haciendo cosas muy rápidamente con respecto a los Juegos Nacionales, hay otros Comités Cantonales que no tienen dinero para participar y están a la espera de la colaboración de la Municipalidad, hay un gran descontento de parte de otros Comités Cantonales en contra el ICODER por la improvisación, por suerte nosotros tuvimos la prevención, la Licda. Karla Barboza y el Sr. Andrés Agüero siempre estuvieron a la espera para realizar las gestiones para cotizar los uniformes de los muchachos que estarán participando, debemos esperar





las eliminatorias para saber exactamente cuántos atletas van a participar en las diferentes disciplinas, las asociaciones están haciendo su mayor esfuerzo por clasificar y para que los muchachos estén activos y puedan darnos una gran satisfacción al traernos medallas, a nivel político esto causa un gran impacto, nos satisface y nos impulsa a solicitar más ayuda para seguir adelante.

5.2 El Sr. Gerardo Anchia informa que con base a la reunión de trabajo que se realizó con la administración, se envió al señor Alcalde la petición de la necesidad que tenemos para realizar el proyecto de la cancha sintética de Rio Oro, le enviamos toda la explicación para ver si de algún presupuesto extraordinario nos puede adjudicar una partida, quedamos a la espera de ese aporte para poder iniciar con este proyecto que es una gran necesidad en la comunidad, esperemos que para el próximo año ya esté terminada.

5.3 El Sr. Gerardo Anchia menciona que con respecto al nuevo edificio del CCDRSA, pronto estará terminado, faltan algunos detalles, vamos a tener el privilegio de estrenar las nuevas oficinas y la sala de sesiones, está seguro que esto va a quedar para la historia.

5.4 El Sr. Gerardo Anchia solicita a los compañeros que cuando se realicen reuniones de trabajo hagan el esfuerzo de asistir, entre más cabezas somos mejores ideas vamos a tener y es muy importante la participación de todos.

5.5 El Sr. Gerardo Anchia menciona que con respecto a los Juegos Deportivos Nacionales todo va caminando muy bien, hay algunas dificultades a veces, por ejemplo, la Federación de Natación nos dio el visto con respecto al reclamo que le hicimos a Alajuela, tenemos algunos atletas que están nadando con nosotros debido a que Alajuela a raíz de la pandemia cerró la piscina y no tenían participación, ya llevan bastante tiempo entrenando con nosotros y a lo último nos dieron la razón con algunos atletas, los mayores que han participado con Alajuela, se quedaron con Alajuela, sin embargo, algunos van a participar por Santa Ana, esperemos que logren alguna medalla en sus participaciones, solamente para que lo tengan como información, esperamos que estos Juegos Nacionales sean un éxito y ojalá que todos podamos participar como delegados en algún momento.

ARTICULO VI. ASUNTOS DE MIEMBROS

6.1 El Sr. Juan Soto consulta como ven ustedes esa metodología con respecto a los Juegos Nacionales, lo que queremos es que todos los atletas que están inscritos en las diferentes





disciplinas compitan o queremos hacerlo recreativo?, a su parecer ellos tienen la obligación de ir a competir, cree que para la parte recreativa hay programas en todos los distritos, le parece que es hora de que nosotros le exijamos a los entrenadores que todos los atletas deben ir a competir, a ganar medallas, siempre ha visto las posiciones de los cantones y no hemos pasado del 10, cree que se hace un gran esfuerzo para que los atletas nos den satisfacciones, le parece que ya es suficiente, debemos hablar con los entrenadores para que hablen con los atletas y logremos la mayor cantidad de medallas posible.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que respeta su criterio, sin embargo conseguir un décimo lugar entre 83 cantones no es tan fácil, se hace una inversión importante pero él cree en los entrenadores y cree en los atletas, por esa razón queremos hacer procesos de una manera más adecuada, el Comité debe visualizar que es lo que quiere, si la recreación o la competición, son dos líneas diferentes, cuando nos sentamos aquí somos autoridad y debemos tener esa visión para tener a los atletas en las mejores condiciones, los atletas hacen un gran esfuerzo y el Comité debe incentivarlos, tenemos entrenadores muy buenos y muy profesionales, tenemos atletas muy talentosos en diferentes deportes, tenemos esperanzas, esperemos poder sobrepasar ese décimo lugar este año.

6.2 El Sr. Juan Soto consulta con respecto a las canchas de tenis, con respecto al inventario, también con relación a los carnés que se habían solicitado para la Junta Directiva?

El Sr. Gerardo Anchia informa que con respecto a los carnés había un programa para hacerlos, sin embargo, hay que revisar, de su parte le parece que no es tan importante.

El Sr. Juan Soto menciona que se había comprado una máquina para hacer los carnés pero nadie sabe utilizarla, le parece que si es importante porque se iba a utilizar para elaborar los carnés de ligas menores y otras disciplinas.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que es un software lo que hay, se compromete a hacerle la consulta a la Licda. Karla Barboza con respecto a esta situación.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que con respecto al inventario, la señora Mayela Méndez ha estado bastante ocupada, dentro de su portafolio de compras ella tiene la información, personalmente le solicitó el día de hoy que le ayude con ese tema y nos indique a quien le pertenecen los implementos que no han sido entregados, lo demás se podría donar, esperemos que en esta semana quede resuelto este tema.





El Sr. Gerardo Anchia menciona que con respecto a las canchas de tenis, ya se le dio el visto bueno a la empresa para que inicie con la construcción, sin embargo, ellos están solicitando los permisos a nivel institucional, desconoce si ya empezaron con los movimientos de tierra, le hará la consulta a la Licda. Karla Barboza con respecto a esta situación.

6.3 El Sr. Alejandro Sáenz indica que el día de hoy se retirará a las 9:00 p.m. de la sesión, al igual que la semana anterior, ya que se encuentra en periodo de exámenes.

El Sr. Gerardo Anchia agradece al Sr. Sáenz por su participación y su apoyo.

6.4 La Srita. Eimmy Barrantes informa que al igual que el Sr. Alejandro Sáenz estuvo ausente de algunas sesiones debido a que se encontraba en exámenes.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que ambos hicieron mucha falta en las sesiones, es muy importante la opinión de ustedes también.

6.5 La señora Krisey Chaves menciona que se quedó esperando el mensaje para la mesa de trabajo que se iba a realizar el día sábado y no le avisaron nada.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que la próxima vez que esto suceda envíe un recordatorio para tenerlo pendiente.

6.6 La señora Krisey Chaves solicita muy respetuosamente que todas las reuniones extraordinarias o mesas de trabajo, se realicen después de las 4:00 p.m., ella trabaja de lunes a viernes y por más que quiera no los podría acompañar, agradece que le avisen con antelación para coordinar su hora de almuerzo y poder ingresar a la sesión, de lo contrario le queda un poco difícil por su trabajo.

Por otra parte, para cuando quedaría la mesa de trabajo que iban a hacer para analizar el tema de la cancha de Rio Oro?

El Sr. Gerardo Anchia menciona que ya hicieron lo más elemental que era ver hasta donde se podía llegar con el presupuesto que se tenía, la administración le envió una nota al señor Alcalde explicándole los pasos a seguir, hasta donde se podía llegar y solicitándole los \$200.000.000 que nos hacen falta para hacer de ese proyecto una realidad, eso fue lo que se concluyó, con base a la respuesta del señor Alcalde, posiblemente debamos realizar





algunas otras reuniones para analizar lo que podemos hacer con respecto a este gran proyecto.

6.7 La señora Krisey Chaves informa a los compañeros que la semana pasada la contacto el Sr. Ávila, de la Asociación de Orquídeas, para solicitar si podía ir el sábado pasado a medir la loza del gimnasio para hacernos la propuesta del material que va a utilizar para proteger la loza, ella le comunicó al Sr. Presidente y le dijo que lo coordinara con el Sr. Andrés Agüero, sin embargo, quiere hacerlo de conocimiento de todos los compañeros de la Junta Directiva, esto porque muchas veces ella se queja de que no se entera de algunas cosas y quiere que todos estén enterados, en los próximos días nos va a solicitar otra reunión para presentarnos el material que utilizará para que la loza no sufra ningún daño.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que es muy importante que ya ellos vayan viendo eso, le sugirió que lo coordinara con el Sr. Andrés Agüero por el tema de las llaves, le agradece por haberlo tomado en cuenta.

6.8 La señora Krisey Chaves quiere hacer hincapié y solicita que quede literalmente en las actas las cosas como ellas las dice, si tenemos que hacer alguna corrección la hacemos en la sesión, ha visto mociones que ella ha redactado que se les modifica la redacción y eso le molesta, quiere pedir que quede tal y como lo dice, con tilde o sin tilde, con coma o sin coma, o mal dicho, pero que queda así expreso en el acta.

El Sr. Gerardo Anchia quiere que quede claro que la Secretaria de Actas redacta las actas y ella las envía jueves y viernes para que las veamos y le presentemos nuestras observaciones, el día lunes llega el acta oficial que será aprobada ese día en la sesión, de su parte no tiene participación en absolutamente nada, él no le quita ni le pone una tilde o una coma, de la misma forma como ustedes la ven así la ve él, la secretaria de actas es testigo, es cosa directamente de ella y del trabajo que hace que suprima algunas cosas, en este caso la señora Chaves está solicitando que agregue todo literalmente, así lo va a seguir haciendo.

La señora Secretaria de Actas aclara que ella le pasa un borrador de los acuerdos a la Licda. Karla Barboza, en conjunto lo revisamos y ella es la que se encarga de hacerle las observaciones en cuanto a redacción o forma de alguno de los acuerdos, sin embargo el fondo del acuerdo no se ve afectado, prácticamente la parte de los acuerdos y las intervenciones importantes ella las hace de manera literal o textual para que no exista ese problema de que podría suprimir alguna opinión de los miembros, la Licda. Barboza le ha





explicado que a la hora de redactar el acuerdo debe de ser puntual, en ese sentido ella es la que me indica sus observaciones antes de hacerles llegar el borrador a ustedes.

El Sr. Gerardo Anchia indica que él no sabía que ese borrador llegaba primero a la administración.

La secretaria de actas aclara que el fondo del acuerdo no cambia, sino que se trata de que el acuerdo sea puntual, si se debe comprar algo, que el acuerdo indique “comprar...”, no que el acuerdo indique “solicitar a la administración que compre...”, la Licda. Barboza le ha aclarado que esas son cosas que ella debe realizar por lo tanto en el acuerdo no se debe indicar, ese es el tipo de observaciones que le hace la Licda. Barboza.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que en el caso del acuerdo de los leotardos no se suprimió la palabra “valorar” y no se habría tenido que hacer una sesión extraordinaria por una palabra que estaba en el acuerdo, no deberían cambiarle ninguna palabra, excepto la secretaria de actas es la que tiene la autoridad para redactarla y si las discusiones son muy largas, resumirlas, pero la voluntad de la junta es la que tiene que poner al final de cuentas, podría ser que este mal redactada, sin embargo le preocupa.

La secretaria de actas manifiesta que esa práctica se ha realizado siempre, el primer borrador es revisado por la Licda. Karla Barboza y ella es la que le hace las observaciones de redacción, ella no modifica nada del fondo del acuerdo, que quede claro, en el acuerdo se indica la voluntad de ustedes con mi forma de redactar, en algunas ocasiones ella me hace ver que debo ser más puntual en el acuerdo y es ahí donde existe alguna variación en la redacción, sin embargo, el acuerdo sigue siendo el mismo con una redacción diferente, jamás me ha indicado que haga una modificación en el fondo de ningún acuerdo.

La señora Krisey Chaves manifiesta que esta es una sesión pública, cualquier persona la puede leer, por respeto, se tiene que escribir lo que nosotros decimos, si le cambian la redacción no es ella, le parece que en la discusión de algún tema si lo podemos suprimir y hacer un resumen de todo lo que se dijo, pero en lo que respecta a las mociones, a las votaciones y a los acuerdos que queden en firme no, ella está escuchando las sesiones dos veces para saber si lo que está diciendo es real o se lo imaginó, pero es real, se cambia mucho, claro ejemplo de eso es la votación de la sesión extraordinaria 007-2021-2023 donde el señor presidente dijo que quedaba en firme para que eso se compre, todos votamos la firmeza y la firmeza no viene en el acuerdo, solicita de una manera muy respetuosa que todas sus intervenciones y las mociones queden tal cual en el acta, si





tenemos que revisarla, corregirla o modificarla, si tenemos que correr con una extraordinaria lo hacemos, pero por favor que no le cambien su redacción.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que tenía entendido que la secretaria de actas era la que enviaba el borrador, él revisa el acta y la intención y el mensaje está correcto, era la voluntad de la junta, pero desconocía que ese borrador se pasaba a la administración y que ella hacia alguna observación al respecto.

La señora Krisey Chaves manifiesta que es una situación delicada, y no se cuida ella, cuida a todo el equipo.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que no podemos estar condicionados a la administración, la Junta le manda la directriz, es la voluntad de la junta y la administración tiene que adaptarse a la situación que se está enmendando, se compromete a conversar con la Licda. Barboza con respecto a esta situación.

6.9 El Sr. José Arias informa que acompañó a la Licda. Karla Barboza al Estadio de Piedades para atender a los representantes de la Federación Costarricense de Fútbol que hicieron una visita para conversar con respecto a la realización del Mundial Femenino, ellos se fueron muy contentos, son pocas las mejoras que nos van a solicitar y quedaron muy complacidos con la instalación, solo para que tengan conocimiento de eso.

La señora Krisey Chaves manifiesta que es un orgullo.

El Sr. Juan Soto menciona que es un orgullo, pero si lo prestamos debemos tener cuidado con el uso que se le dé, porque de lo contrario lo podrían dañar y sería mucho peor.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que aprovechando este tema, el ICODER ha estado llamando insistentemente al Sr. Alcalde para decirle que están extrañados que les hayamos cobrado ₡1.000.000 por el alquiler del estadio de Piedades, son alrededor de 4 partidos diarios, el Sr. Alcalde le indicó que estaban solicitando una reunión para que cedamos, sin embargo es un acuerdo de Junta Directiva, en el momento que nos soliciten la reunión nos vamos a reunir para aclarar la situación, posteriormente presentará la solicitud a la Junta para que tomemos una decisión.

El Sr. Alejandro Sáenz se retira de la sesión al ser las 9:00 p.m.





El Sr. Gerardo Anchia brinda un receso de 5 minutos al ser las 9:00 p.m.

Se reanuda la sesión al ser las 9:05 p.m.

ARTICULO VII. CORRESPONDENCIA

7.1 Memorial del Señor Dagoberto Madrigal Mesén, presidente de ASTECA. Asunto /Solicitud de artículos deportivos.

ACUERDO 8: Trasladar al Sr. Andrés Agüero y a la Licda. Karla Barboza, la nota enviada por la Asociación de tenis de campo donde solicitan artículos deportivos, con el fin de que nos indiquen si están requiriendo estos implementos y si existen los recursos para adquirirlos.

APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo y Srita. Eimmy Barrantes Valverde.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

7.2 Memorial del Señor Marvin Delgado Jiménez. Asunto / Solicitan dos horas, entre semana y una mañana fecha a definir, para hacer uso del estadio de Piedades, indican que solamente ingresarían 4 personas respetando todos los protocolos sanitarios. Esto debido a que su hija Valeria Delgado Morales es futbolista, jugadora del Sporting FC de la Primera División, Portera de la Selección U-17 de Costa Rica y del equipo que representara al cantón de Santa Ana ,comenta que están realizando todos los esfuerzos por aspirar a una beca deportiva y académica para que pueda incorporarse a una Universidad en los USA o Canadá, pero como requisito les han solicitado que les envíen un video actualizado que deje ver sus condiciones físicas atléticas y técnicas , motivo por el que solicitan el espacio en el Estadio de Piedades para llevar a cabo la grabación del corto.

ACUERDO 9: Aprobar la solicitud presentada por el señor Marvin Delgado Jiménez para hacer uso de las instalaciones del estadio de Piedades para realizar la grabación de un video de su hija Valeria Delgado Morales quien es futbolista, con el fin de que pueda aspirar a una beca deportiva y académica para asistir a una Universidad en USA o Canadá, a la vez que coordine con la Licda. Karla Barboza el espacio correspondiente. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**





VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo y Srita. Eimmy Barrantes Valverde.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchia indica que llegaron tres dictámenes de Legal, donde se ratifica lo que venimos haciendo, con respecto a las horas extras, se le da la razón a la administración, si un funcionario trabaja fuera de su horario normal, se debe pagar como horas extras, en el caso de la Licda. Barboza que ella terminaba su jornada a las 4:30 p.m. y la Junta le solicitaba que estuviera presente, se le reconocía el tiempo de más que se quedaba, el Lic. Roger Venegas nos da la razón y con base a la ley nos indica que es una cuestión de nosotros como Junta.

Con respecto al tema de las vacaciones, nos indica que las vacaciones las otorga el superior jerárquico, en este caso la Licda. Karla Barboza le corresponde dar las vacaciones a la parte administrativa y cuando es ella la que solicita las vacaciones, se las da el presidente, como cabeza y como responsable, tiene la autoridad para hacerlo, por uno, dos o tres días, ya si son más días, es un tema administrativo que se tiene que presentar, sin embargo, el Lic. Venegas nos indica que queda a criterio de la Junta si delega o si ella tiene la autoridad de brindar las vacaciones.

Con respecto a la solicitud de información que hace el señor José David Hidalgo, claramente indica que la información es pública, nosotros no podemos ocultar nada, el Lic. Venegas hace referencia que debemos tener cuidado con la ley de protección de datos, por ejemplo, dirección de la casa, teléfono, etc., por una cuestión de confidencialidad, pero por lo demás debemos dar la información que están solicitando.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que con respecto a las becas nos indica claramente que está bien la decisión que tomó la Junta Directiva de no otorgarlas más, con base a esa ley y hasta que no se cambie en la Asamblea Legislativa estamos vedados con respecto a esta situación.

La señora Krisey Chaves manifiesta que para ella es muy difícil leer la información que le llega el mismo día.

El Sr. Jose Arias menciona que tampoco ha podido revisarla.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que debido a que algunos compañeros no han logrado revisar la información, queda pendiente para la próxima semana, si tenemos alguna





observación que sea enviada al Lic. Roger Venegas y si estamos conformes lo dejamos establecido como un procedimiento, ya que tendríamos una línea legal para actuar, dejamos pendientes estos 4 dictámenes para analizarlos en la próxima sesión.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que también hay una nota de la señora Sidaly Elizondo, de la Asociación Manos Amigas de La Promesa, donde nos informa que ya solucionó el tema legal jurídico con respecto a la personería jurídica de su asociación e indicando que ya podemos realizar la sesión allá el sábado, sin embargo, no podemos hacerlo de esa manera, primero tenemos que enviarlo a la administradora para que haga la solicitud del salón y con base a eso ratifique quienes son los electores y cuales organizaciones están legales, de acuerdo a eso que nosotros aprobemos la fecha para realizar la asamblea.

El Sr. Gerardo Anchia propone que la asamblea se realice el próximo 22 de octubre del 2021.

ACUERDO 10: Solicitar a la Licda. Karla Barboza que realice los trámites correspondientes para llevar a cabo la asamblea de conformación del CCDR de La Promesa el próximo 22 de octubre del 2021 a las 7:00 p.m. en el Salón Comunal. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo y Srita. Eimmy Barrantes Valverde.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO VIII.

INFORME DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

El Sr. Gerardo Anchia procede a revisar los puntos pendientes de la sesión anterior.

9. Sistema eléctrico gimnasio municipal.

De acuerdo a lo solicitado por esta junta directiva se procedió a solicitar un estudio de los costos que llevaría realizar la reparación del sistema eléctrico, sin embargo, ningún proveedor nos realizó esta estimación.

Tras lo anterior y debido a que la reparación es urgente y necesaria les solicitamos indicarnos el proceder para esta necesidad.





El Sr. Gerardo Anchia informa que llevará a una persona mañana para que nos haga un estudio del costo de la reparación del sistema eléctrico del gimnasio para presentarlo a la administración y que tengamos un estimado del valor de ese trabajo que se debe hacer.

10. Análisis de puestos.

Se les presenta el análisis integral de contratación administrativa, Informe de análisis técnico Contratación directa n°23 “Contratación de servicios profesionales para consultoría en análisis, descripción de puestos y evaluación de desempeño para el CCDRSA”

1. Antecedentes.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana por medio de la Contratación directa N°23-2021 denominada “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONSULTORÍA EN ANÁLISIS, DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA EL CCDRSA” invitó a participar por medio de correo electrónico a la contratación de servicios profesionales para consultoría en análisis, descripción de puestos y evaluación de desempeño para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana.

2. Participación.

La publicación realizada vía correo electrónico el 17 de agosto del 2021, esta contratación directa cerró con la participación de 1 oferta, la cual es la siguiente:

#Oferta	Empresa	Monto de oferta
1	Consultores Profesionales al Servicio del Talento, LTDA.	¢6.560.480,00

3. Análisis de requisitos técnicos.

Se procedió a realizar el análisis detallado de las ofertas, iniciando con la determinación si ésta cumple con todos los requisitos de admisibilidad legales, financieros y técnicos. Siendo que en caso de incumplimiento de algunos de estos requisitos, la oferta podría ser desestimada, por lo que se procedió a realizar el análisis de la oferta elegible.

Del estudio realizado a la oferta de la Consultores Profesionales al Servicio del Talento, LTDA se encontraron los siguientes hallazgos: No presenta hoja de delincuencia del profesional, pendiente firma de la declaración jurada.

Tras lo anterior, se solicitó subsanación de la oferta mediante el oficio CCDRSA-ADMINI 284-2021 y fue presentada en tiempo y forma.

Así mismo, la oferta cumple con los requisitos de admisibilidad legal.

4. Análisis presupuestario.





Se realizó una comparación entre monto ofertado y el contenido presupuestario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, por lo que se determina que para la oferta el monto ofertado es mayor que el disponible.

Tras lo anterior, la administración del CCDRSA propone realizar modificación presupuestaria disminuyendo la subpartida presupuestaria “Actividades protocolarias y sociales” del programa Clásica Santaneña un monto de \$6.560.480,00 y aumentar la subpartida gestión y apoyo del programa deportivo en el mismo monto.

5. Resultado del análisis.

Admisibilidad: Según con el análisis anterior la oferta del proveedor: Consultores Profesionales al Servicio del Talento, LTDA han cumplido con todas las condiciones y requisitos.

Evaluación de las ofertas: Con las ofertas admisibles se procedió a realizar la evaluación de las ofertas definida en el cartel:

Factores de Valoración	Porcentaje	CDT
Precio	80%	80%
Experiencia	20%	20%
TOTAL	100%	100%

Propuesta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana.

Se recomienda a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana analizar este informe y modificación para posible adjudicación:

Oferta N°1

Consultores Profesionales al Servicio del Talento, LTDA.

Precio total: \$6.560.480,00

Ejecución de contrato: El Contratista deberá estar en capacidad de iniciar el trabajo en forma inmediata una vez que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana dé la orden, de lo contrario, esto se tomará con un atraso en la ejecución de los servicios.

Forma de pago: se realizará según lo indicado en el cartel.

La presente recomendación queda condicionada a la disponibilidad presupuestaria y financiera del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana y al cumplimiento





de los requisitos legales, además está sujeta a los parámetros y condiciones indicados previamente en el cartel y la respectiva oferta.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que en este caso debemos tomar un acuerdo para contratar los servicios de este profesional y otro acuerdo para hacer una modificación presupuestaria para la posible adjudicación.

El Sr. Juan Soto manifiesta que ese monto que están cobrando es muy elevado y le parece que en este momento el CCDRSA no está para incurrir en esos gastos, a su parecer debemos esperar un tiempo y analizar si eso amerita que se haga, de momento no estaría de acuerdo en hacer ese gasto tan grande, esa es su posición.

La señora Krisey Chaves indica que la necesidad si existe, la organización, esos puestos y las funciones, es muy necesario, sin embargo, cree que el monto es muy elevado, sabe que la administración lo necesita y esta Junta en pleno está anuente a cooperar, pero le parece que es mucho dinero.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que en este caso estamos pensando en grande, un Ingeniero Industrial nos brindaría un criterio y nos recomienda que hacer para un mejor desempeño, la misma auditoria solicitó que se definiera el tema de las funciones de cada uno de los funcionarios, tenemos que analizar las necesidades que tiene el Comité para un mejor funcionamiento de la organización y ajustar los salarios en el caso que corresponda, tenemos que tener una estructura bien definida, de su parte le parece que es bastante importante hacerlo, primero, por una solicitud presentada por la señora Mayela Méndez y segundo, porque la Auditoria también lo ha pedido, es una cuestión de lineamiento.

El Sr. Jose Arias manifiesta que le gustaría ver esa solicitud presentada por la auditoria para basarnos en eso, si la auditoría lo está solicitando hay que hacerlo, sin embargo, le parece que si es mucho dinero.

El Sr. Gerardo Anchia propone que le solicitemos a la administración que nos haga un resumen de los documentos y de las directrices que nos envió la auditoria, para que nosotros tengamos un mejor criterio con respecto a este tema.

ACUERDO 11: Solicitar a la Administración que para la próxima sesión nos presente un resumen que incluya la solicitud presentada por la señora Mayela Méndez con respecto al recargo de funciones y las directrices emitidas por la Auditoria con relación a este tema, con el fin de analizarla y tener un mejor criterio para tomar una decisión con respecto a la Contratación Directa n°23 “Contratación de servicios profesionales para consultoría en análisis, descripción de puestos y evaluación de desempeño para el CCDRSA”. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**





VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo y Srita. Eimmy Barrantes Valverde.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

11. Solicitud silla ergonómica.

La señora Oliva Aguilar contadora del CCDRSA nos presentó un dictamen médico en el cual le recetan utilizar una silla ergonómica debido a que está presentando problemas en su espalda.

Por lo anterior se adjunta dictamen y si autorizan para iniciar el proceso de compra.

ACUERDO 12: Cotizar y comprar una silla ergonómica para ser utilizada por la señora Contadora del CCDRSA, Oliva Aguilar Umaña. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo y Srita. Eimmy Barrantes Valverde.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

12. Visita de campo Oficinas del CCDRSA.

El viernes 24 de setiembre se realiza visita de campo para revisión de avances y analizar situaciones imprevistas en la construcción, en dicha visita estuvo presente el señor alcalde Gerardo Oviedo, ingenieros municipales, ingenieros de ROCA como inspectores nuestros y funcionarios de la constructora, además de la mi persona por parte del CCDRSA.

En dicha visita de campo el señor Gerardo Oviedo observó el drenaje del gimnasio municipal que se descubrió su existencia en el sector sur de la construcción de las oficinas, tras dicha situación don Gerardo autorizó que se realizará el drenaje en el sector del parqueo del EMAI, por lo que la empresa constructora y ROCA nos brindarán un detalle técnico y de costos de este imprevisto.

Así mismo, se observó que el tema de las aguas que deben de ser canalizadas, esta reparación será realizada por la administración municipal, así mismo nos brindarán información posterior a un levantamiento de la situación y el cómo se procederá.

Esta mejora se realizará el próximo 4 de octubre.

SE TOMA NOTA.





El Sr. Gerardo Anchia prosigue con los puntos del Informe de la Coordinadora Administrativa para la sesión de hoy.

13. Nota de calistenia.

Se les presenta la nota de respuesta a la solicitud enviada por el CDRSA sobre los parques para la práctica de Calistenia.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que en la nota de respuesta la Municipalidad nos indica que en este momento no tienen autorización y que le corresponde al Ministerio de Salud, por lo tanto para poder abrir ese parque deben cumplir con todos los protocolos, condiciones y demás para poder abrirlo.

SE TOMA NOTA.

14. Toldo Natación.

Se les informa que según acuerdo de esta Junta Directiva se procedió a ejecutar el proceso de contratación para el alquiler y adjudicación del mismo para las eliminatorias del Natación.

Dicha información consta en el correo enviado a los miembros el miércoles 29/09/2021 15:05, se adjudicó al proveedor TOLDOS FIESTA, por un monto de \$145.000.

SE TOMA NOTA.

15. Máquina de coser.

Según acuerdos del acta anterior se adjudicaron máquinas de coser para el programa de adulto mayor, sin embargo, no contemplaron que durante el mes de setiembre para dicho programa ya se habían adjudicado otros artículos como las camisas, telas y artículos de pasamanería, por lo que la sub partida presupuestaria de útiles, materiales y suministros ya casi no contaba con suficientes recursos. Por lo que se realizó un análisis de dicha sub partida y alcanza para la compra de la máquina de coser plana adjudicada, los parlantes y los micrófonos adjudicados en el acta anterior, quedando por fuera la máquina de coser Overlock y materiales varios que proveedores no ofertaron. Es importante que se considere la revisión de este programa ya que actualmente tiene subpartidas no utilizadas que le podrán ser útiles para estas adquisiciones.





La señora Krisey Chaves consulta cuanto tienen esas sub partidas, podríamos mocionar para que se les compre la máquina de Overlock y los materiales que no ofertaron.

El Sr. Jose Arias indica que ellos cuentan con recursos en la sub partida de transportes y posiblemente no los vayan a utilizar.

ACUERDO 13: Realizar una modificación presupuestaria en la sub partida de Transportes u otra sub partida que tenga recursos disponibles en el programa de Adulto Mayor, y se trasladen los recursos necesarios para realizar la compra de la máquina de coser Overlock y los materiales que se encuentran pendientes para dicho programa. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo y Srita. Eimmy Barrantes Valverde.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

16. Camisas de tenis de mesa JDN.

En el acta anterior se adjudicó la compra de las camisas para tenis de mesa, sin embargo, les comentó que la sub partida de textiles y vestuarios no tiene suficiente contenido.

ACUERDO: Adjudicar a ARMO SPORT la compra de 34 camisetas de presentación para hombre y 18 camisetas de presentación para mujer, por un monto de \$247.000. APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

En el siguiente cuadro pueden observar lo disponible y también la sub partida de otros útiles para su análisis.

Tenis de Mesa	Presupuesto	Variación (Saldo)
Otros Útiles Mat.y Suministros	3,866,577	3,444,976
Textiles y vestuario	184,597	184,597

ACUERDO 14: Realizar una modificación presupuestaria en la sub partida Otros útiles, materiales y suministros y se trasladen los recursos para reforzar la sub partida de Textiles y Vestuario del Programa de Tenis de Mesa, para realizar la compra de las camisas de presentación para los atletas de dicho programa. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo y Srita. Eimmy Barrantes Valverde.





AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

17. Camisas para tenis de campo, JDN.

En el acta anterior, se aprobó cotizar 55 camisas para la eliminatoria de tenis de campo, sin embargo, viendo la necesidad textil para la etapa final, la administración considera que tomar del presupuesto para la eliminatoria es un riesgo.

Por lo que en el programa de tenis de campo, tiene el siguiente presupuesto esto para su debido análisis.

Programa tenis de campo	Presupuesto	Saldo
Otros Útiles Mat.y Suministros	1,867,581	1,867,581
Textiles y vestuario	221,516	221,516

ACUERDO 15: Realizar una modificación presupuestaria en la sub partida Otros útiles, materiales y suministros y se trasladen los recursos para reforzar la sub partida de Textiles y Vestuario del Programa de Tenis de Campo, para realizar la compra de las camisas para la eliminatoria para los atletas de dicho programa. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña, Sr. Juan Soto Hidalgo y Srita. Eimmy Barrantes Valverde.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

18. Ampliación de servicios gimnasia y fútbol.

En el acta extraordinaria n°006 se aprobó el siguiente acuerdo: Gimnasia.

ACUERDO 3: Trasladar \$812.832 del rubro de Servicios no especificados al rubro de Servicios de gestión y apoyo, para que el monto total de este rubro sea de \$2.527.105,51. APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

VOTAN EN CONTRA: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa y Sr. José Arias Umaña.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.





Por lo que tenemos claro que el rubro de servicios de gestión y apoyo quedaría por un monto adicional de \$2.527.105,51, sin embargo, tengo la duda de la justificación que se debe de indicar en la adenda del contrato.

En la propuesta se indica que la ampliación en el servicio de gestión y apoyo implicaría pasaría de 9 horas a 12 horas de entrenamientos y/o competencias a la semana como mínimo, sin embargo, en el acuerdo no se indica la justificación del aumento en el servicio de gestión y apoyo y como lo indique anteriormente es necesaria la información para indicarlo en la adenda e informarle al proveedor.

También existe un cambio similar en el programa de futbol iniciación deportiva, les agradecería indicarme la justificación en horas ya que es necesario para indicarlo en el contrato.

ACUERDO 7: Aumentar \$300.000 al monto total del programa de Futbol y que en vez de \$1.263.553 sea \$1.563.553. APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

VOTAN EN CONTRA: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa y Sr. José Arias Umaña.

ACUERDO 19: Rebajar \$300.000 del programa de iniciación deportiva de futbol y que en vez de \$1.263.553 quede con un monto de \$963,553. APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

VOTA EN CONTRA: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa y Sr. Jose Arias Umaña.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que la señora Carolina Estrada había presentado esta moción, sin embargo, no causa efecto, lo que debemos es revocar este acuerdo, esa observación se había hecho con respecto a las adendas que nos había presentado la administración, le parece que no procede ya que los acuerdos están muy confusos, lo que procede es anular esos acuerdos y se mantenga la propuesta de la administración.

La señora Krisey Chaves solicita que este tema se analice la próxima semana.

El Sr. Gerardo Anchia solicita a la administración que no se ejecuten estas adendas para analizar este tema la próxima semana y tomar una decisión al respecto.





La Srita. Eimmy Barrantes se retira de la sesión al ser las 10:00 p.m.

El Sr. Gerardo Anchia indica que está pendiente el análisis de la contratación administrativa para las mejoras del estadio de Piedades, para eso se realizó una visita de campo, se analizaron las necesidades, se llevó al papel, se elaboró el contrato y se había presupuestado para eso \$21.000.000, lo que corresponde es aprobarlo para que se ejecute de esta manera.

ACUERDO 16: Adjudicar a **DESARROLLADORA NOVA INVERSIONES S.A.** la Licitación Abreviada N°006-2021 denominada “MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL ESTADIO DE PIEDADES DE SANTA ANA” por un monto de \$20.726.500. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO IX.

INFORME DEL COORDINADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO

El Sr. Gerardo Anchia procede a revisar los puntos pendientes de la sesión anterior.

- Adjunto calendario de los Congresillos Técnicos, remitido de parte del ICODER, esto para todas las disciplinas que nos representaran en JDN 2021.

SE TOMA NOTA.

- Nuevamente les informo que en estos momentos nos encontramos con todo el proceso de inscripción y logística que se requiere para JDN 2021.

SE TOMA NOTA.

- De igual manera adjunto solicitud recibida de parte de la Asociación de Natación, en la cual solicitan el alquiler de un toldo, esto para las eliminatorias de JDN 2021, que se desarrollarán los días 01, 02 y 03 de Octubre, de lo cual recomiendo aprobar dicha solicitud tomando en cuenta la importancia de dotar a nuestras delegaciones con lo óptimo para estas competencias, consultar con la administración si se puede realizar el proceso de contratación, tomando en cuenta el poco tiempo con que se cuenta, que los gastos sean rebajados de la partida presupuestaria destinada a JDN 2021.

Este punto fue aprobado por la administración.





- Se recibe correo de parte de la atleta Dariela Vásquez, en el cual indica las necesidades que tiene en estos momentos como atleta, de lo cual y según conversación sostenida con la Licenciada Karla Barboza, se está a la espera de un criterio de legal de la Municipalidad para este tipo de solicitudes de atletas.

ACUERDO 17: Solicitar a la Administración que brinde una respuesta a la atleta Dariela Vásquez basada en el criterio emitido por el Departamento Legal con respecto a la entrega de becas deportivas a los atletas. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

- De igual manera se recibe correo de parte de ESCATH, directamente con información y detalles de la Feria de Salud que realizaremos en conjunto con ASEMBIS, de lo cual solicito se revise y analice cada punto, con el fin de que sean aprobados o no de parte de ustedes.

ACUERDO 18: Aprobar la propuesta presentada por ESCATH para realizar la Feria de la Salud en conjunto con ASEMBIS y a la vez se autoriza el uso del Gimnasio Municipal para realizar dicha actividad y la colaboración del Sr. Andrés Agüero en la logística de la misma. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

La señora Krisey Chaves solicita que le hagan llegar los afiches de esta actividad para poder compartirlo.

El Sr. Juan Soto solicita que esta actividad no afecte los horarios de entrenamiento de los programas y que se apliquen los protocolos correspondientes.

- Se recibe oficio de solicitud de parte de la Asociación de Judo, directamente para la compra de yudoguis, esto para parte de nuestros atletas que nos representarán en los JDN 2021, tomando en cuenta que es una indumentaria obligatoria por parte del ICODER y la Federación para este tipo de eventos, recomiendo aprobar dicha solicitud, que los gastos sean rebajados de la partida presupuestaria destinada a JDN 2021, es fundamental dejar en





claro a dicha Asociación, que estos insumos tienen que cuidarlos de la mejor manera y hacer un uso adecuado a los mismos, ya que su costo es muy elevado.

Este acuerdo ya fue tomado.

- A la vez se recibe solicitud de parte de la Asociación Municipal, en la cual solicitan insumos varios para el equipo de Segunda División Femenino, de lo cual detallo lo siguiente: esta semana me reuní con el señor Henry Bedoya de la Asociación de Río Oro, el cual me dejó en claro, que dicha agrupación jurídicamente hablando pertenece al Municipal Santa Ana, esto por voluntad de las dos asociaciones, por lo que dicha agrupación repito, es parte del Municipal. Tomando en cuenta esta situación, dicho equipo no cuenta con contenido presupuestario para el año 2021, de existir la posibilidad de apoyarlos con lo solicitado, se tendría que realizar una modificación presupuestaria.

El Sr. Gerardo Anchia informa que conversó con la Coordinadora Administrativa con respecto a este punto y le indicó que el Municipal Santa Ana no cuenta con recursos para darle a ellos, el Municipal Santa Ana debería colaborar con ellos en el pago de arbitrajes o darles un uniforme, pero no los quieren ayudar, el CCDRSA también tiene su impedimento para hacerlo.

El Sr. Jose Arias menciona que debido a los resultados que se dieron en los partidos, le preocupa que el nombre de Santa Ana esté saliendo a relucir.

El Sr. Juan Soto menciona que lo que está saliendo a relucir es el nombre del CCDRSA, personalmente tuvo que aclarar que ese no era un programa del Comité Cantonal.

El Sr. Jose Arias propone que la Comisión de Fútbol haga un análisis de eso y nos brinden un informe al respecto.

ACUERDO 19: Trasladar a la Comisión de Fútbol la solicitud presentada por la Asociación Municipal Santa Ana, en la cual solicitan insumos varios para el equipo de Segunda División Femenino y nos brinden una recomendación con respecto a esta situación. **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

La señora Krisey Chaves consulta con respecto a la nota confidencial que nos envió la Licda. Andrea Robles, solamente tomamos nota?





El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que debemos tomar nota únicamente.

El Sr. Gerardo Anchia presenta los puntos del Informe del Coordinador Deportivo para el día de hoy.

- Adjunto informes mensuales recibidos al día de hoy de nuestros programas deportivos y recreativos, a fin de que los revisen y analicen.

SE TOMA NOTA.

- De igual manera adjunto respuesta de parte del Tribunal de Primera Instancia del ICODER, con respecto a proceso de apelación interpuesto en contra del CCDR Alajuela.

SE TOMA NOTA.

- A la vez informo que mi persona nuevamente realizo gestión ante la Clínica Bíblica, con el objetivo de obtener ayuda para la delegación que participará en el Panamericano de tenis de mesa, con entusiasmo les indico que aprobaron dicha ayuda, se realizará de forma gratuita las pruebas de salud requeridas.

SE TOMA NOTA.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que es de reconocerle al Sr. Andrés Agüero las gestiones realizadas para que la delegación de tenis de mesa recibiera de forma gratuita las pruebas de salud.

- Adjunto cuadro con los talleres que desarrollaremos desde la RECAFIS, dirigidos a la comunidad en los próximos días.

SE TOMA NOTA.

Se levanta la sesión al ser las veintidós horas con cincuenta minutos.

Gerardo Anchia Azoifeifa

Presidente

Juan Soto Hidalgo

Vocal

